



Hospital Regional Universitario
CARLOS HAYA
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

PRC 01 Ed 01 Procedimiento petición PCR externas

MANUAL DE CALIDAD

LABORATORIO CLÍNICO

Procedimiento de petición de muestras a Laboratorio Internos mediante técnicas de PCR

Código	Fecha emisión/última revisión	Revisado	Aprobado
<i>PRC 01 Ed 01</i>	18/11/09	Spsor. Rafael Infantes Viano	Dr. Vidal Pérez Valero.
Edición	Fecha próxima revisión		
I			
		Fdo:	Fdo:



Hospital Regional Universitario
CARLOS HAYA
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Procedimiento de petición de muestras a Laboratorio Internos mediante técnicas de PCR

OBJETO

Establecer un sistema unificado de actuación, para los facultativos que tengan que solicitar determinaciones mediante técnicas de PCR

DESARROLLO

Actualmente el Laboratorio del Hospital Carlos Haya ofrece en su cartera de Servicio la posibilidad de realizar mediante técnicas de PCR las siguientes determinaciones:

MICROBIOLOGÍA: (muestras de sangre, orina y LCR)

- CMV
- EBV
- BK JC
- Herpes I
- Herpes II
- Genotipo VHC

INMUNOLOGÍA

- Carga Viral de VHI
- Carga Viral de VHC

El resto de peticiones por PCR que no se hacen en nuestro Hospital, en caso de ser necesaria, pueden solicitarse al Laboratorio a través del siguiente procesamiento:

Todas las solicitudes irán dirigidas al Laboratorio en el volante habitual.

Las solicitudes correspondientes irán claramente especificadas en el apartado "Otras determinaciones".

Se indicarán claramente los datos del paciente (nombre y apellidos, NUSHA, edad y sexo), y los del médico solicitante (nombre, apellidos y CNP); Servicio y Destino para enviar resultados.

Será necesario añadir una pequeña anamnesis del paciente y el motivo o justificación de las pruebas solicitadas.

Todas las peticiones que **NO** cumplan con los requisitos establecidos **NO** serán procesadas por el Laboratorio.

El Laboratorio establecerá el procedimiento de envío al Laboratorio de referencia Externo según sus procedimientos internos.

Las muestras serán codificada en el SIL del Laboratorio en los códigos de Laboratorios Externos establecidos para su gestión y control.

Los resultados de la petición podrán ser consultados después de su recepción por el Laboratorio de referencia a través de la página web del Laboratorio

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Depositario	Firma del Depositario	Nombre del Depositario
Servicio de Laboratorio Jefe de Servicio		Dr. Vidal Pérez Valero
Supervisión de Enfermería		D. Rafael Infantes Viano
Sección de trabajo		Bioquímica

ESTE PROTOCOLO TIENE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DE CARLOS HAYA